

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5459** VIACAJAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria de accionistas de "ViaCajas, Sociedad Anónima", que se celebrará, en las oficinas de CECA sitas en 28013 Madrid, calle Caballero de Gracia número 28, el día 28 de abril de 2009, a las once horas y treinta minutos en primera convocatoria, con el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Anual e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2008.

Tercero.- Aplicación del Resultado.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del Artículo 27 de los Estatutos sociales, relativa a la remuneración de los Consejeros.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la cuantía de las dietas por asistencia al Consejo.

Sexto.- Cese del Consejo de Administración y nombramiento del nuevo Consejo.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de este momento, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta general así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Los socios podrán hacerse representar en la junta general por medio de otro socio, de conformidad con el Artículo 13 de los Estatutos, debiendo conferirse la representación por escrito. En caso de que no puedan asistir a la junta general, o si así lo desean, pueden enviar su representación y delegación de voto a favor del socio que estime oportuno, a la atención de la Secretaria del Consejo de Administración.

Madrid, 24 de marzo de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración, María Araceli Leyva León.

ID: A090019188-1